



EAEko bizitegi-eraikuntzaren sektoreko enpresetan kalitatea kudeatzeko sistemak ezarri eta hobetzea sustatzeko, iraunkortasuna bultzatzeko eta berrikuntza indartzeko Programa

Programa para la promoción de la implantación y de la mejora de los sistemas de gestión de la calidad, fomento de la sostenibilidad y apoyo a la innovación en las empresas del sector de la edificación residencial de la CAPV.

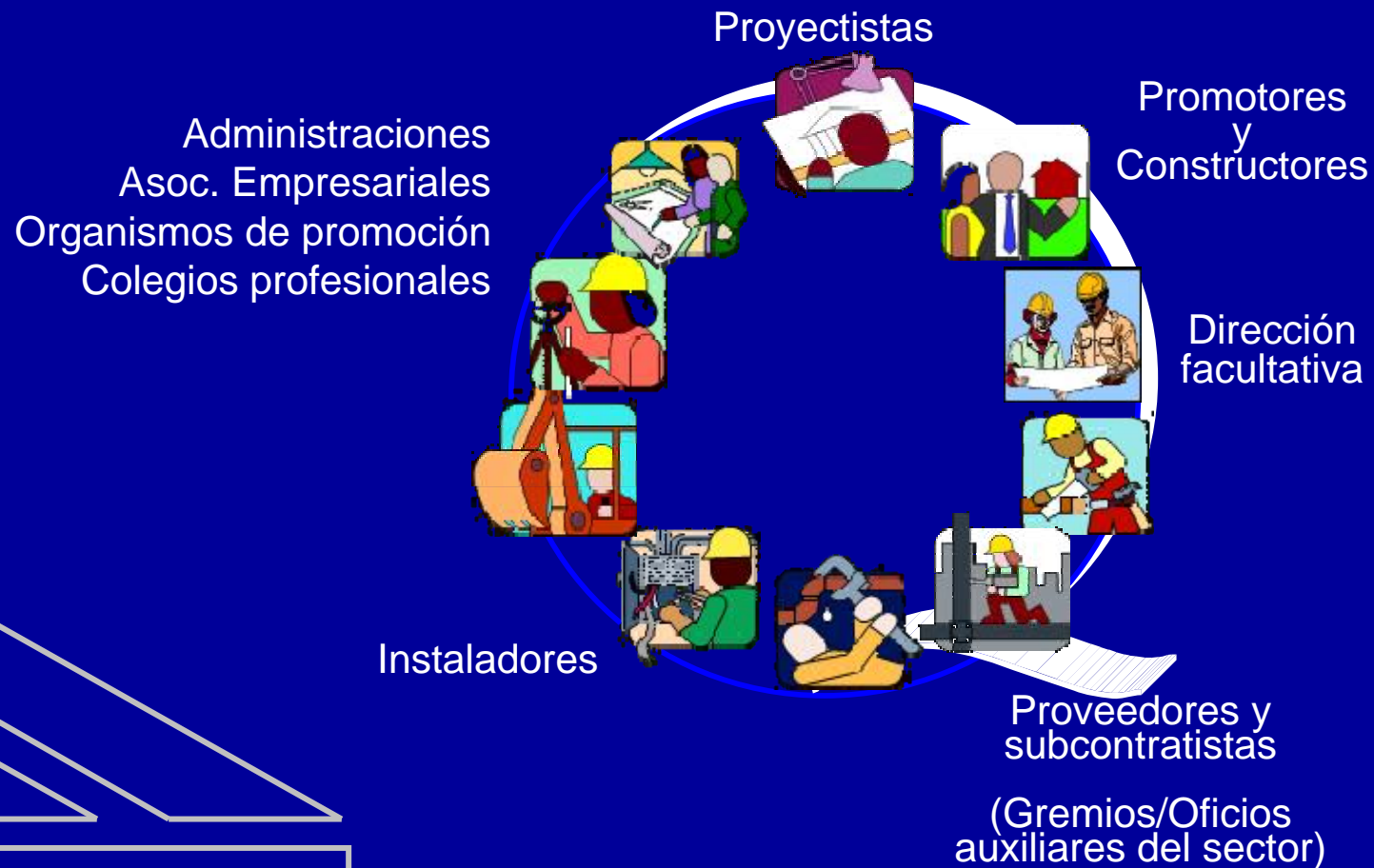
**Javier Gorbeña (gorbena@labein.es),
Bilbao, 2008/04/21**

Objetivos de Eraikal

- ❖ Promover la Calidad y la Construcción Sostenible en la Edificación Residencial como principios básicos de la mejora en el sector, reflejando así los intereses de la Administración en la CAPV.
- ❖ Impulsar la adopción de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y de prevención de riesgos laborales, así como su integración, como medio para cumplir con las exigencias del mercado de forma eficaz, fortaleciendo a las empresas y garantizando su supervivencia.
- ❖ Fomentar la cultura de la calidad y la mejora continua en el sector introduciendo conceptos de gestión, organización, ... impulsando su avance hacia la Calidad Total como medio para aumentar su nivel de competitividad y presencia en el mercado.
- ❖ Trasladar al sector de la Edificación Residencial, las experiencias similares de proyectos tracción que, con una eficacia contrastada, se han llevado a cabo en otros sectores industriales de la CAPV.

Ámbito de actuación

Empresas que conforman todo el ciclo de la construcción:

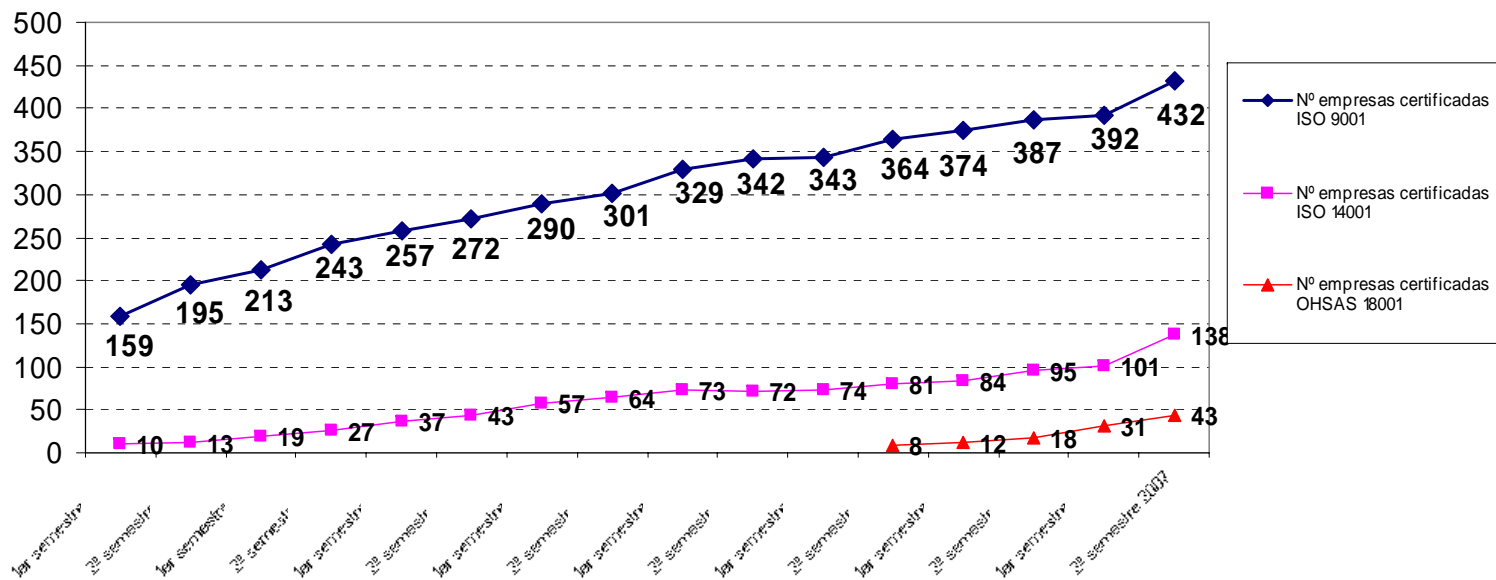


Eraikal-9. Actividades subvencionables

- Desarrollo, implantación y certificación de sistemas de gestión (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, UNE 150301, UNE 166002, etc.)
- Prácticas de gestión orientadas a la mejora continua: EFQM y las 5S.
- Otros proyectos de *sostenibilidad e innovación*.

Datos certificaciones

Evolución certificaciones ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 (CNAEs 45 y 70)



Datos certificaciones

Datos a 31/12/2007 (Empresas con CNAE = 45 y 70 de Bizkaia)

	Araba/Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
ISO 9001	103	229	100	432
ISO 14001	23	85	30	138
OHSAS18001	4	29	10	43

De las 26 empresas certificadas en la Norma UNE 150.301: 2003 (Ecodiseño) en España, 10 son estudios de arquitectura, de ellos 4 de la CAPV, de los que uno ha obtenido la certificación con la ayuda de Eraikal, con el COAVN.

Para más datos de certificaciones del sector en la CAPV, www.euskadi.net/eraikal.

Eraikal-9. ASCOBI. Proyectos aprobados

Subvenciones disponible Eraikal-9: 1.300.000 euros.

Subvenciones aprobadas para 17 agentes: 1.004.597 euros (77,28% del presupuesto disponible)

Subvención aprobada para ASCOBI = 386.400 € (¡38% de la subvención!)

Eraikal-9. ASCOBI. Proyectos aprobados

➤ **Implantación ISO 9001**

Presentadas 10 empresas.

Subvención del 50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite de 6.000 euros/empresa, siempre que las mismas obtengan el certificado.

➤ **Implantación ISO 14001**

Presentadas 4 empresas.

Subvención 50% gastos de consultoría y certificación, con límite de 5.000 euros/empresa, siempre que las mismas obtengan el certificado.

➤ **Implantación OHSAS 18001**

Presentadas 9 empresas.

Subvención 50% gastos de consultoría y certificación, con límite de 5.000 euros/empresa, siempre que las mismas obtengan el certificado.

Eraikal-9. ASCOBI. Proyectos aprobados

➤ **Implantación ISO 9001+ISO 14001**

Presentadas 2 empresas.

Subvención del 50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite de 9.000 euros/empresa, siempre que las mismas obtengan los dos certificados.

➤ **Implantación ISO 9001+OHSAS 18001**

Presentadas 3 empresas.

Subvención 50% gastos de consultoría y certificación, con límite de 9.000 euros/empresa, siempre que las mismas obtengan los dos certificados.

➤ **Implantación ISO 14001+OHSAS 18001**

Presentadas 4 empresas.

Subvención 50% gastos de consultoría y certificación, con límite de 9.000 euros/empresa, siempre que las mismas obtengan los dos certificados.

Eraikal-9. ASCOBI. Proyectos aprobados

➤ **Implantación ISO 9001 + ISO 14001 + OHSAS 18001**

Proyecto para 4 empresas.

Subvención 50% gastos de consultoría a las empresas, con límite de 12.000 euros/empresa.

➤ **Gestión por competencias y evaluación del desempeño**

Proyecto para 4 empresas.

Subvención 50% gastos de consultoría a las empresas, con límite de 3.500 euros/empresa.

➤ **Servicio de gestión documental de la subcontratación**

Eraikal-9. Documentación a presentar

El Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales considera importante que exista un compromiso firmado por parte de las empresas a participar en Eraikal-9 una vez aprobada la subvención.

Los proyectos se deben realizar en el periodo 2007-2009

Trimestralmente se debe informar a ASCOBI sobre el avance del proyecto, desviaciones, gastos externos (envío de facturas), acciones correctoras, etc.

Para que una empresa perciba la subvención deberá presentar las facturas justificantes de gastos externos de consultoría y/o certificación, así como los justificantes de hallarse al corriente de las Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social.

La empresa percibirá la subvención a hito conseguido.

Eraikal-10.

- Está previsto una próxima convocatoria de Eraikal en Septiembre de 2008, para proyectos 2008-2010.
- Mismas líneas de subvención que Eraikal-9 (Certificación de sistemas de gestión, EFQM, 5S, proyectos de innovación y sostenibilidad).
 - o EFQM. Subvención si se consiguen los hitos establecidos por Euskalit: Diploma Compromiso, Q Plata, Q Oro y Premios Europeos EFQM Excellence Award (Finalist, Prize Winner y Award Winner).
 - o 5S. Subvención si se consiguen los hitos establecidos por Euskalit. Diploma de área (uno único por empresa), Diploma de Plata y Diploma de Oro.